

AVISO DE NOTIFICACION

En cumplimiento del deber de diligencia que le asiste al Partido Colombia Renaciente, de acuerdo al artículo 10 numeral 1 de la ley 1475 de 2011, la suscrita directora jurídica del Partido Colombia Renaciente se permite informar que el pasado 02 de enero de 2023, el Consejo Nacional Electoral notificó mediante correo electrónico la Resolución 5701 del 15 de diciembre de 2022: *“ Por medio de la cual se SANCIONA a un (1) excandidato y su exgerente de campaña inscrito a la alcaldía del municipio de Ibagué-Tolima, avalado por la COALICIÓN IBAGUÉ RENACERÁ integrada por el PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE y el PARTIDO CAMBIO RADICAL, por el incumplimiento al deber establecido en el artículo 25 de la Ley 1475 de 2011, consistente en el manejo de la totalidad de los recursos de campaña a través de la cuenta bancaria única, con ocasión de las elecciones de autoridades territoriales del 27 de octubre de 2019, bajo Rad. 13902-20 “*

En tal sentido nos permitimos transcribir el artículo Primero de la mencionada Resolución, para que los sancionados hagan uso de la oportunidad legal y presenten el correspondiente Recurso de Reposición dentro de los términos que allí se establecen:

“ARTÍCULO PRIMERO: SANCIONAR a un excandidato y un exgerente a la Alcaldía de Ibagué-Tolima, avalados por el Partido Colombia Renaciente que se relacionan a continuación de manera independiente, por valor de \$ 14.963.603, por infracción al artículo 25 de la Ley 1475 de 2011, consistente en el no manejo de la totalidad de los recursos de campaña a través de la cuenta bancaria única, con ocasión de las elecciones de autoridades locales del 27 de octubre de 2019.”

ALFREDO BOCANEGRA BARÓN

BRAYAN ESTUVEN MUÑOZ PINEDA

ARTICULO SEGUNDO (...)

ARTICULO TERCERO (...)

ARTICULO CUARTO (...)

ARTÍCULO QUINTO (...)

ARTICULO SEXTO (...)

ARTÍCULO SÉPTIMO (...) ... “

En tal sentido si requiere alguna información adicional pueden enviar mensaje o comunicarse por medio del correo juridico@partidocolombiarenaciente.co

FDO-BETZI CORTES ROJAS
Secretaria General
PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE.